

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INSTITUTO TECNOLOGICO LEMAS TECNILEMAS S.A.
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019, A LAS OCHO HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 8:00, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía INSTITUTO TECNOLÓGICO LEMAS TECNILEMAS S.A., Señores: VICTOR HUGO CALDERON MORALES, propietario de 1,200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y CARLOS ANDRES CALDERON ALVAREZ, en su calidad de Presidente y Representante Legal de CALDEVAR S.A., propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Los accionistas asistentes representan los \$2,000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en 2,000 acciones ordinarias y nominativas, pagadas a \$1.00 dólares americanos cada una. En virtud de que los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la Junta General Universal de accionistas en calidad de PRESIDENTE el señor CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ÁLVAREZ y actúa como SECRETARIO AD-HOC de la Junta el Señor HERNÁN FABRICIO CARRERA CABRERA.

El Presidente pide que por Secretaría se verifique la lista de asistentes y el número de acciones que representan. La Secretaría informa que verificó la lista de asistentes y que se encuentra presente y representando la totalidad del capital social de la compañía, que actualmente asciende a la suma de USD 2,000.00 dividido en 2,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una. Como se encuentra presente y representando la totalidad del capital suscrito de la compañía INSTITUTO TECNOLÓGICO LEMAS TECNILEMAS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", los asistentes aceptaron expresamente constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías para conocer los siguientes **puntos del orden del día**, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

1. **El informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2018.**
2. **Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2018.**
3. **Informe de Comisario**
4. **Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.**

Se pide a la Comisaria Principal CPA, Mishel Lilly Castro Rivas dar lectura a su informe de labores sobre el Ejercicio Económico de 2018, el mismo que se procede hacerlo.

Después de un pequeño receso se analiza el presupuesto para el año 2018 el mismo que también es aceptado por todos los socios.

El Gerente toma la palabra e indica que la empresa no ha generado movimientos durante el año 2018.

Una vez concluida el orden del dia de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA de la COMPAÑIA INSTITUTO TECNOLÓGICO LEMAS TECNILEMAS S.A. se procede a la elaboración del Acta siendo ya las 12h00 se reinstala la sesión y con la concurrencia de todos los Accionistas se da lectura a la misma, siendo aprobada por los señores Accionistas, el señor Carlos Andrés Calderón Álvarez declara terminada la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente General declara concluida la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta siendo aprobada por unanimidad. Para lo cual se suscriben.



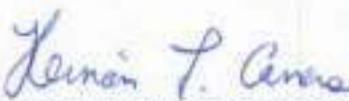
VICTOR HUGO CALDERON MORALES

ACCIONISTA



CARLOS ANDRES CALDERON ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CALDEVAR S.A.
PRESIDENTE

Certifico que la presente Acta es fiel copia a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía. - Guayaquil, 15 de Marzo de 2018.- Lo certifico.



HERNAN FABRICIO CARRERA CABRERA
SECRETARIO AD-HOC
INSTITUTO TECNOLOGICO LEMAS TECNILEMAS S.A.